



UCSM
Postgrado
Filial Lima

Maestría en Derecho Constitucional

Modalidad Semipresencial

DIRIGIDA POR: ERNESTO BLUME FORTINI
Expresidente del Tribunal Constitucional del Perú

POSTGRADOFILIALLIMA.UCSM.EDU.PE



UCSM
Postgrado
Filial Lima

Los nuevos desafíos del Estado Constitucional requieren especialistas preparados para proteger los derechos fundamentales y fortalecer la democracia.

GARANTÍAS

La protección de los **derechos fundamentales**, exige profesionales capaces de interpretar y aplicar estándares constitucionales nacionales e internacionales.

DEFENSA

La creciente judicialización de los conflictos públicos, demanda especialistas con sólidos conocimientos en **litigación constitucional**.

ESTADO DE DERECHO

Los procesos de **reforma institucional**, requieren profesionales preparados para fortalecer la gobernabilidad democrática y el Estado de Derecho.

TECNOLOGÍA

La inteligencia artificial y las nuevas tecnologías generan desafíos inéditos para la regulación constitucional y la protección de derechos.

MULTINIVEL

La interacción entre tribunales nacionales e internacionales exige una **visión global** del constitucionalismo contemporáneo.

PRECEDENTE

La constante evolución de la **jurisprudencia constitucional**, demanda actualización permanente y formación altamente especializada.

¿Qué hace diferente a esta Maestría?

Una propuesta académica diseñada para formar especialistas capaces de enfrentar los desafíos constitucionales del siglo XXI.

ESPECIALIZACIÓN DE ALTO NIVEL

Formación avanzada en Derecho Constitucional y Derechos Fundamentales.

FORMACIÓN PARA LA MAGISTRATURA

Basada en casos reales y solución de problemas públicos.

IA Y DERECHO CONSTITUCIONAL

Análisis de los nuevos desafíos jurídicos derivados de la transformación digital.

DERECHOS HUMANOS

Formación sólida rigurosamente alineada con estándares nacionales e internacionales.

ESPECIALIZACIONES DE ALTA DEMANDA

Opta por especialidad en: Jurisdicción Constitucional o Derecho Parlamentario.

INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA

Desarrollo progresivo y guiado de tesis durante la malla curricular.

NETWORKING JURÍDICO PREMIUM

Acceso a magistrados, juristas, académicos y especialistas nacionales e internacionales.

RESPALDO UCSM

35 años formando especialistas de postgrado y 65 años de trayectoria institucional.

Tres Títulos en un solo Programa

1

GRADO

Maestro en Derecho Constitucional

2

SEGUNDAS ESPECIALIDADES*

-Jurisdicción Constitucional
-Derecho Parlamentario

3

DIPLOMADOS DE POSTGRADO**

-Derechos Humanos
-Ingeniería Constitucional

*Selecciona la especialidad desde la primera matrícula eligiendo uno de los cursos electivos. Aprueba todas las asignaturas del 1er año académico, presenta tu tesina y obtén el título (previa sustentación y cancelación de los derechos).

**Define el diplomado desde la primera matrícula. Elige los electivos de inicio y certíficte al finalizar el programa (previa cancelación de los derechos).

Aprende con los referentes del Constitucionalismo Peruano e Iberoamericano

Exmagistrados, constitucionalistas, juristas y especialistas nacionales e internacionales.



Domingo García Belaúnde

- Presidente Honorario de la Asociación Peruana de Derecho Constitucional y Expresidente de la Academia Peruana de Derecho.
- Jurista de reconocida trayectoria en Iberoamérica.
- Doctor Honoris Causa de la UCSM.



Ernesto Blume Fortini

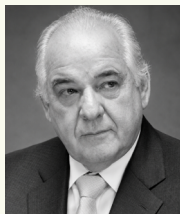
Coordinador de la Maestría

- Expresidente del Tribunal Constitucional.
- Expresidente de la Asociación Peruana de Derecho Constitucional.
- Docente de segundas especialidades de la Fac. Cs. Jurídicas y Políticas - UCSM.
- Doctor Honoris Causa de la UCSM.



Víctor García Toma

- Expresidente del Tribunal Constitucional.
- Exministro de Justicia.
- Docente de segundas especialidades de la Fac. Cs. Jurídicas y Políticas - UCSM.
- Doctor Honoris Causa de la UCSM.



Alberto Borea Odría

- Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- Profesor Universitario.
- Doctor Honoris Causa de la UCSM.



Gerardo Eto Cruz

- Exmagistrado del Tribunal Constitucional.
- Especialista Internacional en Justicia Constitucional y Tutela Procesal.
- Profesor de la Escuela de Postgrado de la UCSM.
- Profesor Honorario de la UCSM.



Antonio M. Hernández (AR)

- Vicepresidente de la Comisión Redactora de la Reforma Constitucional de Argentina 1994.
- Exprofesor de la Universidad de Córdoba, Argentina.
- Referente Argentino en Derecho Constitucional, Federalismo, Constitucionalismo Provincial y Derecho Municipal
- Doctor Honoris Causa de la UNAM, UCSM y la UCC.



Óscar Urviola Hani

- Expresidente del Tribunal Constitucional.
- Ex Decano de la Fac. Cs. Jurídicas y Políticas - UCSM.
- Abogado con amplia trayectoria en Judicatura Constitucional.
- Profesor Emérito de la UCSM.



Luca Mezzetti (IT)

- Director de la Maestría en Justicia Constitucional y Derechos Humanos de la Universidad de Bologna, Italia.
- Especialista Italiano de Renombre en Derecho Constitucional Comparado.
- Doctor Honoris Causa de la UCSM.



Susana Castañeda Otsu

- Exjuez Suprema.
- Vicepresidenta de la Asociación Peruana de Derecho Constitucional.
- Docente de segundas especialidades de la Fac. Cs. Jurídicas y Políticas - UCSM.



Jorge Luis Cáceres Arce

- Rector de la UCSM.
- Presidente de la Asociación Peruana de Derecho Constitucional.
- Presidente de la Asociación de Universidades del Perú - ASUP.



Francisco Morales Saravia

- Expresidente del Tribunal Constitucional.
- Docente de segundas especialidades de la Fac. Cs. Jurídicas y Políticas - UCSM.
- Profesor Honorario de la UCSM.



Luis López Guerra (ES)

- Exjuez del Tribunal Europeo de DD.HH.
- Exmagistrado del Tribunal Constitucional de España.
- Referente académico mundial en Derecho Procesal Constitucional y Derechos Humanos.
- Doctor Honoris Causa de la UCSM.



Diego Valadés (MX)

- Investigador Emérito de la UNAM.
- Presidente Honorario del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional.
- Prestigioso Jurista Internacional en Reforma del Estado.
- Doctor Honoris Causa de la UCSM.



Javier García Roca (ES)

- Expresidente Honorario de la Asociación Española de Derecho Constitucional.
- Profesor de la Universidad Complutense de Madrid, España.
- Doctor Honoris Causa de la UCSM.



Ricardo Alonso García (ES)

- Decano Honorario de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, España.
- Director del Centro Universitario del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (CUICAM)
- Doctor Honoris Causa de la UCSM.



Anna Mastromarino (IT)

- Presidenta de la Sección Italiana del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional.
- Directora de la Escuela de Derecho de la Universidad de Turín, Italia.
- Profesora Honoraria de la UCSM.

**Aníbal Quiroga León**

- Experto Constitucionalista.
- Profesor de la PUCP.
- Miembro de la Asociación Peruana de Derecho Constitucional.
- Profesor Honorario UCSM.

**José Palomino Manchego**

- Decano de la Facultad de Derecho de la UNMSM.
- Especialista en Materia Constitucional.
- Profesor Honorario UCSM.

Docentes internacionales y conferencistas magistrales

Jose María Serna de la Garza

- Presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional.
- Secretario del Gabinete de Gobierno de la UNAM.
- Profesor Honorario de la UCSM.

Miguel Revenga Sánchez

- Exdirector de la Escuela de Derecho de la Universidad de Cádiz, España.
- Expresidente de la Asociación de Constitucionalistas de España.
- Profesor Honorario de la UCSM.

Sergio Díaz Ricci

- Magistrado del Tribunal de Cuentas de Tucumán, Argentina.
- Profesor de la Universidad de Tucumán
- Profesor Honorario de la UCSM.

Jorge Alejandro Amaya

- Expresidente de la Asociación Argentina de Derecho Procesal Constitucional (AADPC).
- Exintegrante del Comité Directivo de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional (AADC).
- Exprofesor de la UBA, Argentina.
- Profesor Honorario de la UCSM.

Lucio Pegoraro

- Profesor de la Universidad de Bologna, Italia.
- Catedrático de la Universidad de Salamanca, España.
- Profesor Honorario de la UCSM.

Jose María Caravante

- Profesor e Investigador de la Universidad Complutense de Madrid, España.

Marcela Basterra

- Presidenta de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional.
- Profesora de la UBA, Argentina.
- Profesora Honoraria de la UCSM.

Jose María Coello de Portugal Martínez del Peral

- Vicerrector de Planificación, Coordinación y Relaciones Institucionales de la Universidad Complutense de Madrid, España.
- Profesor Honorario de la UCSM.

Mónica Gonzales Contró

- Directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México.
- Doctora Honoris Causa de la UCSM.

María Gabriela Ábalos

- Directora de Postgrado de la Universidad de Mendoza, Argentina.
- Profesora de Derecho Constitucional y Derecho Público Provincial y Municipal en las Universidades de Mendoza y Nacional de Cuyo.

María Sofía Sagüés

- Secretaria General de la Corte Suprema de Argentina.
- Catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad Católica Argentina y de la Universidad de Buenos Aires.
- Profesora Honoraria de la UCSM.

Daniel Chávez Sanz

- Docente de la UNAM.
- Directivo del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional.

Destacados docentes y académicos nacionales

- Francisco Miró-Quesada Rada
- Walter Gutiérrez Camacho
- Raúl Chanamé Orbe
- Ramiro de Valdivia Cano
- Luis Raúl Sáenz Dávalos
- Luis Roel Alva
- Nadia Iriarte Pamo
- Joseph Campos Torres
- Ana María Solórzano Flores
- Mario Chávez Rabanal
- Miguel Puente Harada
- Bruno Novoa Campos
- Juan Enrique Pestana Uribe
- Eduardo Arana Ysa
- Ángel Delgado Silva
- Humberto Abanto Verástegui
- José Alejandro Suárez Zanabria
- William Oblitas Villalobos
- Eduardo Meza Flores
- Dante Paiva Goyburu
- Paola Ordoñez Rosales
- Diego García Belaúnde Saldías
- José Manuel Villalobos Campana
- Jhonny Tupayachi Sotomayor
- Edgar Carpio Marcos

Competencias para liderar la Justicia Constitucional del futuro

1

Análisis Constitucional Avanzado

Interpreta problemas complejos desde una perspectiva crítica e interdisciplinaria.

2

Argumentación Jurídica

Desarrolla soluciones jurídicas, sustentadas rigurosamente en principios constitucionales.

3

Litigación Constitucional

Diseña y ejecuta complejas estrategias de litigación y defensa de derechos fundamentales.

4

Investigación Jurídica

Produce conocimiento especializado con alto rigor metodológico y científico.

5

Derechos Humanos

Integra estándares nacionales e internacionales de protección de derechos de diálogo de cortes.

6

Ética y Responsabilidad Pública

Actúa con plena integridad y compromiso con la supremacía constitucional del Estado.

Malla Curricular

Secuencia formativa con electivos de especialización y triple titulación.

CICLO I

Análisis Crítico de los Derechos Fundamentales

Estudia origen, naturaleza, interpretación y jurisprudencia.

Constitución y Parlamento

Parlamento, representación política y proceso legislativo.

Derecho Procesal Constitucional I: Garantías procesales

Tutela y supremacía constitucional.

Metodología de Investigación Científica

Sistematización de datos y preparación de investigación.

Teoría y Estructura del Estado

Origen, organización y distribución del poder constitucional.

CICLO II

Derecho Procesal Constitucional II: Supremacía de la Constitución

Sistemas de control normativo y supremacía.

Diálogo de Cortes en la Protección de DDHH

Constitucionalismo multinivel y cortes mundiales.

Jurisprudencia y Precedentes Constitucionales

Jurisprudencia como fuente y técnica del precedente.

Proyecto de Tesis

Formulación de objetivos, problema e hipótesis.

ELECTIVO DE 2DA ESPECIALIDAD

- Litigio Constitucional
- Técnica Legislativa Constitucional

CICLO III

Argumentación e Interpretación Constitucional

Teorías argumentativas y proporcionalidad.

Desarrollo de Tesis

Fortalecimiento metodológico y redacción final.

Historia Constitucional y Política

Evolución y procesos que formaron la carta de 1993.

Sistema Económico Constitucionalizado

Orden económico constitucional y jurisprudencia.

ELECTIVO DE DIPLOMADO

- Ingeniería Constitucional
- Pluralismo Jurídico y Derechos Fundamentales

CICLO IV

Constitucionalización e Internacionalización del Derecho

Constitucionalización y derechos internacionales.

Derecho Constitucional Comparado

Estudio de modelos constitucionales globales.

Descentralización y Gobernabilidad

Gobernabilidad regional e intergubernamental electorales.

ELECTIVO DE DIPLOMADO

- Filosofía Política y Derecho Constitucional
- Constitución y Anormalidad Política
- Inteligencia Artificial
- Derecho Electoral

Malla flexible con cursos electivos que permiten definir la especialidad y los diplomados de acuerdo con la elección de cada participante. Una opción de maestría diferente.

Alta Empleabilidad

Prepárate para asumir posiciones de liderazgo en el ámbito jurídico, judicial y parlamentario de la nación.

Posiciones Profesionales

- Poder Judicial
- Ministerio Público
- Procuradurías Públicas
- Congreso de la República
- Organismos Constitucionales Autónomos
- Gobierno Nacional, Regional y Local
- Consultoría Especializada
- Estudios Jurídicos
- Universidades y centros de investigación
- Organismos Internacionales

PRESENCIA MULTI-SECTORIAL
DE ÉLITE JURÍDICA

Sectores

- Magistrado del Sistema Judicial (Juez o Juez Supremo)
- Fiscal Superior o Provincial
- Procurador Público del Estado
- Asesor Parlamentario Principal
- Consultor Constitucional Senior
- Investigador Jurídico Especializado
- Docente de Postgrado
- Especialista en Derechos Humanos de alta jurisdicción

DISEÑADO PARA LÍDERES EN
LA ALTA MAGISTRATURA

La mejor formación a tu alcance

Información General

Conoce la modalidad, duración, horarios e inversión de la maestría.

MODALIDAD

Semipresencial

DURACIÓN

4 ciclos académicos

HORARIO DE SESIONES

SÁBADOS

08:00 a 14:45 hrs.

FRECUENCIA EJECUTIVA

Modelo semipresencial que combina actividades virtuales y sesiones presenciales periódicas, permitiendo continuar con tus actividades laborales de forma óptima.

FECHAS OFICIALES

Inicio: 07 de septiembre de 2026

Cierre Curricular: 18 de junio del 2028

INVERSIÓN MAESTRÍA

S/ 25,000

CUOTA MENSUAL

S/ 1,250

DERECHO INSCRIPCIÓN

S/ 450

TÍTULO MAESTRÍASegún año académico
en que sustenta**TÍTULO SEGUNDA ESP.**Según año académico
en que sustenta**CERTIFICADO DEL DIPLOMADO**

S/ 500

Beneficios Exclusivos

10%**Egresados UCSM**

Descuento corporativo directo por vinculación institucional.

10%**Convenio Corporativo**

Aplicable a grupos de funcionarios pertenecientes a una misma institución.

15%**Pronto Pago**

Incentivo por abono total del programa.

Descuentos se aplican únicamente sobre las tasas educativas. Los descuentos no son acumulables.

Contacto

+51 992 825 364

admisionlima@ucsm.edu.pe

postgradofiliallima.ucsm.edu.pe

Filial Lima: Calle 1 Oeste 29-31, Urb Corpac, San Isidro

**Página Web****Whatsapp**



UCSM
Postgrado
Filial Lima

Sentimiento Santamariano

POSTGRADOFILIALLIMA.UCSM.EDU.PE